



SOCIEDAD QUÍMICA
DE MÉXICO, A.C.
"La química nos une"

Premio Nacional de Química "Andrés Manuel del Río" Área Académica Categoría Docencia Nivel Superior Edición 2022



La Sociedad Química de México A.C. (SQM), con fundamento en sus Estatutos
y de acuerdo a los objetivos que persigue,

CONVOCA

A los sectores vinculados con la Educación Química en el Nivel Superior a **postular aspirantes** en el área Académica de **Docencia de la Química en el Nivel Superior** que hayan destacado y contribuido de manera extraordinaria a elevar la calidad y el prestigio de la profesión en México.

Consiste en una **medalla** conmemorativa con la efigie del Químico Andrés Manuel del Río, un **diploma** alusivo al **reconocimiento público nacional** a la labor realizada, y la difusión de la obra de quien recibe el premio.

BASES

PRIMERA. Participarán los profesionales postulados por una persona física o moral, que cumplan con todos los requisitos establecidos y entreguen la documentación completa y legible conforme a la presente convocatoria.

Requisitos para los aspirantes

- Ser miembro vigente de la SQM con al menos tres años de actividad ininterrumpida.
- Ser postulado por una persona física o moral.
- Ser docente adscrito a una institución de educación superior (IES) en México y contar con reconocimiento público a su desempeño docente.
- Contar con al menos diez años ininterrumpidos de experiencia en docencia.
- Haber generado material didáctico publicado o reconocido oficialmente dentro de la IES.
- Demostrar creatividad para desarrollar proyectos de impacto educativo.
- Haber participado de forma destacada en congresos de educación química y otros espacios de difusión y divulgación, ya sean medios escritos o audiovisuales, disponibles en plataformas de la web, en redes sociales y en nuevas tecnologías, así como en otros medios relevantes para la Química y el público nacional.
- Haber colaborado en la formación de pares en el área de la Química.

- No pertenecer al Comité Ejecutivo Nacional de la SQM.
- No haber obtenido este premio anteriormente.

Documentación*

1. Carta de postulación en papel membretado con firma autógrafa del director o rector el organismo, dirigida al Presidente de la SQM, que destaque la trascendencia de la obra de candidato en el área que se propone (1500 - 1800 palabras).
2. Datos generales, información de contacto y número de socio de la SQM.
3. Identificación oficial (copia).
4. *Currículum vitae* ejecutivo del aspirante que contenga la siguiente información organizada como se indica en la sección "integración de la información del currículum vitae".
5. Evidencias de:
 - a. Reconocimientos a la labor docente.
 - b. Antigüedad como docente.
 - c. Material didáctico generado.
 - d. Participación en espacios de difusión y divulgación.
 - e. Colaboración en proyectos de investigación educativa.
 - f. Participación en calidad de ponentes en congresos de divulgación y/o educación de la Química o de periodismo científico.

* La documentación proporcionada es confidencial y de uso exclusivo para el jurado del premio.

Criterios de asignación

- Se valorarán los documentos presentados por los aspirantes.
- Se seleccionará el aspirante que, a juicio del Jurado, tenga la trayectoria más destacada y demuestre la mayor contribución en el campo de la Química.
- El Jurado se reserva el derecho de solicitar los documentos originales para cotejo con la copia digital.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierta la convocatoria del premio si lo juzga conveniente.
- El voto del jurado será libre, secreto e inapelable.

Integración del Jurado

1. El presidente en turno de la SQM
- Un representante de la cada uno de los siguientes:
2. La SQM.
 3. Consejo Consultivo de Ciencias (CCC).
 4. Secretaría de Educación Pública (SEP).
 5. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
 6. Academia Mexicana de Ciencias (AMC).
 7. Tres Instituciones de Educación Superior que oferten programas de licenciatura relacionados con la Química reconocidos por la Secretaría de Educación Superior, y al menos un programa de posgrado en didáctica de las ciencias o un diplomado de formación profesional docente, seleccionados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

*La SQM desestimar a los miembros del jurado

cuando juzgue que un conflicto de intereses impide el ejercicio del voto con bases éticas.

Procedimiento

- Las propuestas deberán ser presentadas vía electrónica al correo contenidosacademicos@sqm.org.mx con el asunto Premio AMR 2022 Categoría Docencia Nivel Superior
- Será prerrogativa del jurado, resolver por acuerdo general, aquellas situaciones que no sean previstas en esta convocatoria.
- Los premios se entregarán un evento especial de entrega del premio durante el Congreso de Educación Química de la SQM y serán publicados en el Boletín de la SQM.
- La persona premiada ofrecerá una Conferencia Plenaria en el Congreso e impartirá uno de los webinars de la SQM.

Integración de la Información del *currículum vitae*

El currículum vitae deberá contener los siguientes rubros:

1. Datos generales, información de contacto y número de socio de la SQM
2. Formación académica
 - a. Escolaridad
 - b. Título de todas las tesis de grado, nombres de los asesores y unidad académica que confirió el título
 - c. Cursos recibidos
3. Comprobante de adscripción actual
4. Carta de antigüedad como docente o comprobantes de impartición de cursos
5. Comprobantes de reconocimiento a la labor docente (por ejemplo, estímulo al perfil deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente u los generados por su institución)
6. Experiencia en docencia
 - a. Cursos curriculares impartidos (y niveles)
 - b. Cursos extracurriculares
 - c. Dirección de tesis
 - d. Cursos a profesores
7. Productos en educación y divulgación en el área Química
 - a. Artículos de investigación educativa (separar las que tienen arbitraje nacional o internacional)
 - b. Artículos de divulgación o periodismo
 - c. Libros
 - d. Capítulos de libros
 - e. Proyectos de investigación (indicar rol responsable, co-responsable, colaborador) y resumen de resultados
8. Otras publicaciones (separar las que tienen arbitraje nacional o internacional)
9. Material didáctico publicado o avalado por órganos colegiados formales; por ejemplo:
 - a. Libros, artículos, manuales, folletos, software, audiovisual, juegos, etc.
10. Relación de citas a trabajos publicados
11. Otros datos relevantes asociados con la educación química

12. Ponencias y conferencias
13. Organización y conducción de eventos (indicar nivel de participación)
14. Cargos académicos-administrativos
15. Actividad editorial
 - a. Coordinación editorial
- b. Arbitrajes (artículos, libros, ponencias)
16. Actividad industrial (si aplica)
17. Reconocimientos o distinciones
18. Otros

Calendario

Actividad	Fecha
Registro de solicitudes Enviar expedientes de postulación vía correo electrónico	30 de agosto
Resultados Se publicarán en la página de la SQM	Pendiente de definición

Informes

Para más información sobre esta convocatoria, solicítela a la dirección electrónica: contenidosacademicos@sqm.org.mx, con el asunto “Premio AMR 2022”.

Consulte nuestro aviso de privacidad en <https://sqm.org.mx/>

Esta convocatoria puede ser descargada de la siguiente liga electrónica: <https://sqm.org.mx/premio-andres-manuel-del-rio-docencia-nivel-superior-2022/>

**Fecha límite para la recepción de candidaturas
vía electrónica a contenidosacademicos@sqm.org.mx
de la Sociedad Química de México, A.C.
30 de agosto de 2022**

“La química nos une”